

153162

Quito, 31 de Mayo de 2009

INFORME DE COMISARIO

En primer lugar quiero agradecer a todos los accionistas y al directorio de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA, por haber puesto sobre mi persona toda la confianza para ejercer y cumplir la función de Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

También debo expresar mi agradecimiento al Ing. Alex Hurtado, en calidad de Gerente General, por su incondicional aporte y ayuda brindada en todo el tiempo de mi labor como Comisario, por el apoyo, las facilidades otorgadas y la colaboración prestada hacia mi persona, con el fin de cumplir satisfactoriamente ésta delicada función encomendada por el directorio, las mismas que detallo a continuación:

La compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA, ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legal con todos los Organismos de Control del País, lo cual se demuestra a través de la obtención de los certificados de cumplimiento de obligaciones emitidos por los Organismos pertinentes, los mismos que no presentan irregularidad alguna a la fecha de emisión de éste informe.

Desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de ésta carta no ha ocurrido ningún hecho ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar significativamente a los estados financieros den dicha fecha y que no estén reflejados en los mismos. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre están recogidos en los estados financieros. También confirmo que no conozco la existencia de irregularidades que hayan afectado el sistema de Control interno de la Compañía.

Atentamente,



Lic. Patricia Daqui Jácome

RUC. 1710321728

C.P.A. Colegiado Nº. 17-1277